



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Lunes 6 de Julio de 1891.

Núm. 82.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3 <sup>50</sup>
	Semestre.....	6 <sup>50</sup>
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4 <sup>50</sup>
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0<sup>25</sup>  
 En las restantes..... 0<sup>10</sup>  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 3 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santas Dominica y Lucía.  
 SANTO DE MAÑANA.—Santos Claudio, Fermín y  
 Benedicto.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 22°; á las 3 de la tarde, 26°  
 El barómetro marca buen tiempo.

## CAFÉ DE CANDELA

Llamamos la atención del público para que se fije en el cuadro anunciador de sorbetes y refrescos, que desde el día de hoy serán muy variados.

## SALCHICHÓN, VINOS DE JEREZ, MANZANILLA, CHAMPAGNE

Galletas finas, inglesas y españolas, conservas de carnes y pescados, pastas para sopa, aceite filtrado de Andalucía, bacalao de Langa, Escocia, Islandia y Noruega, legumbres de todas clases, etc., etc.

## LAS COLONIAS

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 13

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.—Año 1891.—Desde 1.<sup>o</sup> de Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un abono de nueve baños, 31, 50 reales.—Se preparan baños sulfurosos.

AFECCIONES HERPETICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz, garganta narices y oídos. Hospedaje de 3 á 9 pesetas.

En la calle de Miranda, núm. 17, carpintería de Lorenzo Ortega, se venden sillas de buena construcción y forma, con los asientos de madera, calados y barnizados, á precios muy arreglados.

---

## CRÓNICA LOCAL

---

Desgraciadamente se han confirmado las noticias que dimos en nuestro número anterior acerca de la gravedad que revestía la enfermedad del Ilmo. Sr. Obispo de Palencia.

Segun telegrama de ayer, en la noche del sabado falleció el virtuoso prelado, dejando sumida á toda su diócesis en un profundo dolor y un vacío difícil de llenar por las excepcionales prendas de que estaba adornado.

Ayer tarde hizo la segunda y solemne profesión de sus votos religiosos en unión de otros dos jóvenes vascongados, en el convento de PP. Carmelitas de esta ciudad, el virtuoso y aventajado joven D. Angel Perez Cecilia, hijo de nuestro apreciable amigo D. Miguel Pérez Navarro. Reciba la familia nuestra enhorabuena y muy principalmente los tres jóvenes aludidos, que con tanto valor y religiosa abnegación abandonan los fingidos placeres del mundo, y sirva á la familia del Sr. Pérez Navarro la plausible determinación de su hijo, de lenitivo para calmar los disgustos que por otras desgracias viene experimentando.

Durante la función celebrada ayer en la plaza de toros, por la compañía Ferromi, fué herido en la cabeza, el joven Adolfo Tobar con una piedra que tiraron desde fuera de la plaza, en ocasión en que dicho joven se hallaba paseando por el callejón.

La herida, que fué curada de primera intención en la casa de socorro, no parece que reviste gravedad, pero como hechos análogos se vienen repitiendo, no estaria demás que la autoridad competente tomase las medidas oportunas, para hacer desalojar de los alrededores de la plaza la turba de chiquillos que se entretiene en tales fechorias.

Por el administrador de contribuciones de esta provincia se hace saber al público, que se hallan de manifiesto en el negociado respectivo, las listas de matrícula industrial del actual ejercicio económico, para que los contribuyentes de clases no agremiadas, puedan formular las oportunas reclamaciones durante el término de 15 días.

El señor director de telégrafos de esta ciudad D. José Luis Martínez y Borje, ha sido destinado á Zaragoza.

Sentimos mucho la marcha de tan inteligente funcionario.

Hemos oido decir á varias personas que seria muy conveniente que la valla de madera colocada frente al cuartel de artillería y demás lados del mercado de ganados durante la temporada de ferias continuase lo mismo todo el año, y se evitarían de este modo varias desgracias á que da lugar tener que atravesar por entre la multitud de ganado que acude á aquel sitio, y muy principalmente los viernes, sirviendo además dicha valla para sujetar en ella los ganados.

En cuanto sea un hecho el proyecto de la red del alcantarillado y se coloque la nueva tubería para el agua se procederá á adoquinar las calles de la población, que dicho sea de paso, bien lo necesitan.

Veremos si para entonces se cubre el rio de la Cava, llevando el camino real de Santander por aquel sitio, que es una importante reforma reclamada hacia ya tiempo por la opinión.

Sin duda debe haber en el estimado colega *La Correspondencia Militar* algun buen amigo de Burgos, por los alfilerazos con que continuamente nos distingue.

Afortunadamente para nuestro pueblo por cada uno de los que pretenden mortificarle hay diez entusiastas que le conceden lo que de derecho le corresponde.

Las diatribas del colega resultan, por este significativo hecho, palabras vacías de sentido que se pierden en el desierto de la indiferencia.

La feria ha entrado en el período de descenso y esta semana se notará algunos claros en las barracas del Espolón.

Ferroni, los espectros, y algunas otras distracciones mas irán á otras capitales á entretener los ocios de los curiosos.

Burgos, pues, volverá á su estado de tranquilidad, interrumpido algunos días con motivo de las fiestas de San Pedro, á la que dedican nuestros estimados colegas de la región castellana y de otros puntos frases encomiásticas, que agradecemos en lo que valen, por la consideración con que tratan á nuestra querida ciudad.

Ha termina lo sus trabajos la compañía de zarzuela que dirige el artirta D. Pablo Lopez y de la que tan complacido ha quedado el público burgales.

Tenemos noticia de que este verano nos visitará alguna otra, de las que acostumbra á actuar en esta época por las provincias del Norte.

Posible es que este año como los pasados, y al comenzar el otoño, haya en Burgos maniobras militares, que tan buen resultado dan en otras potencias, y á las que parece dispuesto el señor ministro de la Guerra.

Los generales Bargés y Gálvis tendrán seguramente en el ilustre general Pando un decido continuador de aquellas maniobras.

Parece que toma cuerpo la idea de dar una corrida de novillos á beneficio de Agapito Saiz, atropellado por un carro en las cercanías del Hospital del Rey el día 14 del pasado Junio.

No hay para qué consignar el deseo que tenemos de que tan benéfica idea obtenga un lisonjero resultado.

El proyecto que ha de presentarse para colocar en años sucesivos las barracos en el malecón derecho del río ha parecido bien á los que le conocen.

Decididamente iba siendo necesaria la reforma indicada, pues de la manera en que hoy se encuentran las casetas hacen desmerecer el bello aspecto del mejor y más céntrico de nuestros paseos.

El sargento de la guardia civil que cayó del caballo á la salida de los toros del primer día de corridas, se encuentra mejor, aunque no del todo restablecido.

Descamos vivamente su pronto restablecimiento.

Hemos oído quejars á varios cazadores de lo poco que se persigue á los que cazan codornices con reclamo, habiendo días, como el de ayer, en que uno de ellos cogió más de veinte de esas sabrosas aves.

Si el señor Gobernador, jefes y oficiales de la Guardia civil y guardas de campo atendieran las quejas de los reclamantes, no les escasearíamos nuestros aplausos.

Por ausencia del Sr. Sanz Pastor queda encargado del despacho de los asuntos del Gobierno militar el general de brigada D. Amós Quijada.

El resultado obtenido por los alumnos del instituto provincial en el presente curso así en los exámenes de las diversas asignaturas como en los ejercicios practicados para optar el grado de Bachiler, no pue le ser más satisfactorio.

De 490 exámenes practicados han resultado 48 sobresalientes, 58 notables, 78 buenos, 211 aprobados y 82 suspensos en enseñanza oficial.

En privada, de 210 han obtenido 21 la nota de sobresaliente, 37 la de notable, 61 la de bueno, 81 la de aprobado y 10 la de suspensos.

En enseñanza doméstica, de 53 han obtenido la nota de sobresaliente 1, de notable 3, de buenos 4, de aprobados 22 y suspensos 29.

En enseñanza libre ha habido 27 sobresalientes y 11 notables.

Solicitaron el grado de bachiler 38 alumnos mereciendo las calificaciones de sobresaliente 3 en cada uno de los dos ejercicios practicados, 34 aprobados en el primer ejercicio, 32 en el segundo y suspensos en el primero de y 2 en el segundo.

En breve consignaremos el cuadro de honor con los nombres de los que han obtenido la nota de sobresaliente.

Reciban nuestra enhora buena los alumnos por tan brillantes calificaciones; recibanla así mismo sus familias é interesados y muy principalmente al digno director y claustro de profesores.

He aquí el nombramiento de comisiones elegidas últimamente en el Municipio: *Visita de personajes.*—D. Emilio Luis y Rozas, presidente, D. Federico de Santiago, D. Francisco Regis, D. Vicente A. Ortega, Sr. Conde de Berberana, D. Bonifacio Diez Montero y D. Manuel de la Cuesta.

*Abastos y consumos.*—D. Federico de Santiago, presidente; D. Bonifacio de Quevedo, Sr. Conde de Berberana, D. Mauro Gil y D. Agapito Escudero.

*Aguas.*—D. Bonifacio de Quevedo, presidente; D. Aniano Julián Hernando, don Anselmo Gonzalo y D. Pío de la Morena.

*Alojamiento y quintas.*—D. Vicente A. Ortega, presidente; D. Lesmes Pérez, don Manuel Corral y D. Félix de Riero.

*Alumbrado.*—D. Bonifacio de Quevedo, presidente; D. Santiago Saiz Parayuelo, D. Francisco Landía, D. Aniano Julián Hernando, D. Alejandro Dominguez y don Marcelino Hernando.

*Beneficencia.*—D. Emilio Luis y Rozas, presidente; D. Francisco Regis Cisneros, D. Bonifacio Diez Montero, D. Manuel de la Cuesta, D. Pío de la Morena, D. Emilio de San Pedro y D. Fermin Casado.

*Caminos.*—D. Lino Dorao, presidente; D. Francisco Landía, D. Manuel Corral, D. Alejandro Dominguez y D. Alejandro Gutierrez.

*Campo Santo.*—D. Francisco Regis Cisneros, presidente; D. Mauro Gil, D. Anselmo Gonzalo, D. José María Martín, D. Félix de Riero y D. Fabian Barriocanal.

*Cárcel.*—D. Valentin Dorao, presidente; D. Francisco Landía, D. Fernando Lasso, D. Félix de Riero y D. Marcelino Hernando.

*Elecciones.*—D. Lino Dorao, presidente; D. Lesmes Pérez, D. Fernando Lasso y D. Alejandro Gutierrez.

*Estadística.*—D. Vicente A. Ortega, presidente; D. Mauro Gil, D. Anselmo Gonzalo, D. Alejandro Gutierrez y D. Santiago Saiz de Parayuelo.

*Hacienda.*—D. Juan García Sierra, presidente; D. Manuel de la Cuesta, D. Pío de la Morena, D. Federico Fernández, D. Emilio de San Pedro y D. Fermin Casado.

*Higiene.*—D. Francisco Regis Cisneros, presidente; D. José María Martín y don Pío de la Morena.

*Instrucción pública.*—D. Valentin Dorao, presidente; D. Federico Santiago, don Lino Dorao, D. Manuel Corral y D. Fermin Casado.

*Limpieza.*—D. Bonifacio Diez Montero, presidente; D. Aniano Julian Hernando, D. Agapito Escudero y D. Félix de Riero.

*Obras públicas.*—D. Juan García Sierra, presidente; D. Bonifacio de Quevedo, D. Lino Dorao, D. Francisco Landía, D. Lesmes Pérez, D. Agapito Escudero y don Pío de la Morena.

*Paseos.*—D. Vicente A. Ortega, presidente; D. Anselmo Gonzalo, D. Manuel Corral, D. Alejandro Gutierrez, D. Félix de Riero y D. Fabian Barriocanal.

*Roturos.*—D. Valentin Dorao, presidente; D. Francisco Landía, D. Aniano Julian Hernando, D. Anselmo Gonzalo y D. Alejandro Dominguez.

*Salubridad.*—D. Francisco Regis Cisneros, presidente; D. José María Martín, don Fernando Lasso y D. Fabian Barriocanal.

*Secretaría y Archivo.*—D. Valentin Dorao, presidente; Sr. Conde de Berberana, D. José María Martín, D. Marcelino Hernando y D. Federico Fernández.

*Teatro.*—Sr. Conde de Berberana, presidente; D. José María Martín, D. Alejandro Dominguez, D. Agapito Escudero y D. Emilio de San Pedro.

El Ayuntamiento aprobó también la siguiente lista de alcaldes de barrio:

Barrio de la Plaza, D. Pedro de la Peña; barrio de Fernan-Gonzalez, D. Lorenzo Hernando; barrio de la Libertad, D. Cayetano Gonzalez; barrio del mercado, D. Saturnino Asenjo; barrio de San Pedro Lafuente, D. Primitivo Almendres; barrio de San Gil, D. Inocencio Perez; barrio de la Catedral, D. Pablo Casado; barrio de la Calera, D. Lucas Antón; barrio de Santa Clara, D. Eugenio Gutierrez; barrio de la Paloma, D. Enrique Gonzalez; barrio del Espolón, D. Santiago Conde; barrio de Vega, D. Santiago Lopez; barrio de Santa Dorotea, D. Tomás Hesse; barrio de Villimar, D. Nicanor de Román; barrio de Villatoro, D. Tomás Gonzalez; barrio de Villalonguejar, D. Pedro Iglesias; barrio de Cortes, D. Juan Lázaro; barrio de Villagonzalo Arenas, D. Gervasio Larrad; barrio de Huelgas, D. Pablo Conde; barrio del Hospital del Rey, D. Juan de la Fuente.

**Cartas detenidas.**—D. Miguel Prieto Bretes, procedencia desconocida; D. Cesareo Caballero, id.; D. Juan Merino Romeral, id.; Doña Concepción Roal Arrabal, procedente de Cáceres; D. José Janeiro, procedente de Cuenca; D. Antonio Andrés del Villar, prodecente de Madrid; D. Marcos Albacete, procedencia desconocida; don Pío Arnaez y Fernández, procedencia de Miranda; Pedro Atier, procedencia desconocida; D. Miguel Albá, procedente de Mahón; Eladia Alcalde, procedencia desconocida; D. Antonio de Arando é Iharrola, id.; D. Valentín Antón, procedente de Rigoitia; D. Francisco Alonso Porras, procedente de Barcelona; D. José Candela, procedente de Bilbao; D. Francisco Gómez Caparros, procedente de Segovia, doña Cármen García Chi, prodecente de Francia; D. Tibureio Majide, procedente de Renedosa.

**Sección religiosa.**—La novena que los Rdos. PP. Carmelitas dedican anualmente á su augusta patrona Nuestra Señora del Carmen dará principio mañana.

A las ocho de la mañana se celebrará la misa en el altar de la Virgen; á continuación se hará la novena; durante la misa se cantarán motetes. A las seis y media de la tarde se rezará el santo Rosario, y despues de cantada la letanía se hará la novena con gozos cantados.

Iremos dando cuenta en nuestro número de los cultos que se celebren en los días sucesivos.

**Mercados.**—En la pescadería se ha notado ayer y hoy mucha escasez de pescados frescos, vendiéndose en el día de ayer, antes de medio día, cuantas existencias había. Esta mañana á primera hora se vendió el salmon á 6 pesetas el kilo y á 1'80 el congrio, únicos pescados que había.

—Posteriormente ingresó en la pescadería merluza, que se vendió el kilo á pesetas 1'30, y se bajó el precio del congrio á 1'50.

—Entre ayer y hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 20 bueyes, 13 terneras, 12 carneros, 38 corderos de los llamados macacos y 4 cerdos.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 6 de Julio.*—*Sala de lo civil:* 1.º Pleito procedente del juzgado de primera instancia de Bilbac, entre D. Ciriaco Linares, con D. Archer Davison; ponente, Sr. Cassá; abogados los Licenciados, Casado y Villarejo, procuradores, Miegimolle y Gutierrez, sobre deshaucio.

2.º Id. del juzgado de Almazan, entre Doña Librada Oliva, con D. Alejandro Báscones y otro; sobre tercería de dominio, ponente, Sr. Cassá; defensor el Licenciado Quintana; procurador, Gallardo.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 6.*—Parada, regimiento infantería de la Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial cuarto capitán: Vigilancia los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador *Quijada*.

Ha fallecido en esta ciudad, el día dos del corriente D. Narciso Antonio de Melgosa de Lerma, perteneciente á una de las familias más antiguas y linajudas de Burgos y emparentado con los Duques de Nobleja, Marqueses de Lozoya, Torremegía, Condes de Espeleta, Santibañez, Tejada de Valdosa y Berberana. Estuvo casado con Doña María del Carmen Alvarez de Abreu y Borhorques de las Asturias, hija del Marqués de la Regalía y de la Condesa de Villamonte, descendientes éstos de las ilustres casas de San Andrés Castroponte, Lerena, Villafranca, Montijo, Bélgica y Mondejar, Infantado, Gor, Alba, Medinaceli, Abrantes, Sessa y Villahermosa. Sus excelentes prendas de carácter le conquistaron grandes simpatías; era en su trato cumplido caballero y á sus instintos caritativos y á los de sus antepasados se deben instituciones benéficas que actualmente subsisten. Descanse en paz y reciba su desconsolada viuda y sus afligidas hijas Doña Joaquina Blanca y Doña María del Rosario y demás distinguida familia, nuestro sincero y sentidísimo pésame.

**Necrología.**—En los días 4 y 5 del actual han sido inhumados en el cementerio público de esta ciudad los cadáveres de doña Matea Dominguez de 84 años, Nuño

Rasura 2; Josefa Roger Vidal, de 61, Lain-Calvo 63; Cándida Asenjo Rodríguez, niña de 10 meses, Progreso 23; Bonifacia Andrés Rodríguez de 2 meses, Santa Clara 26; María del Campo García de 82 años, Cabestreros 3; y del infortunado mozo Macario Lobo, á cuyo cadáver se practicó la autopsia en la tarde del sábado.

## CARTA DE MADRID

*Madrid 5.*

**Congreso.**—Como sábado, la sesión se ha destinado á preguntas é interpelaciones. Ninguna se ha hecho de interés general, y sólo como nota saliente hasta la hora en que he salido del Congreso, puedo citar de la sesión la proposición siguiente, que defiende el Sr. Pedregal, y que suscriben todos los diputados de las minorías de unión republicana.

Dice así:

«Los diputados que suscriben, en vista de la escasez de cereales y de su elevado precio en los grandes centros del mercado europeo, proponen al Congreso se sirva declarar que urge autorizar al Gobierno para que suprima temporalmente, ó reduzca, según las circunstancias lo aconsejen, los derechos arancelarios, y establecerlos sobre toda clase de cereales, ganados y sustancias alimenticias que se introduzcan en España.»

El Sr. Pedregal citó en apoyo de su proposición numerosas estadísticas para demostrar la necesidad de adoptar esta medida en España, en donde la escasez de cereales es tal, que, á pesar de los gravámenes impuestos á estos artículos, se han importado 16 millones de hectólitros de trigo en los dos últimos años.

El Sr. Villaverde dijo que el librecambio sería la ruina total de la agricultura en España, pues nuestros labradores no pueden competir con los extranjeros por efecto de los gastos de producción y tributación que pesa sobre la riqueza rústica en nuestro país.

El Sr. Bushel ha presentado una enmienda á la proposición militar, pidiendo que se aumente el sueldo á los coroneles á 8.000 pesetas; que se supriman las gratificaciones, y que se vayan amortizando plazas, hasta conseguir que éstas queden reducidas á la mitad de las que hoy existen.

Es probable que hoy quede aprobada el acta de Valmaseda, pues, según parece, se han hecho trabajos cerca de las oposiciones para que dejen pasar el dictamen sin gran discusión.

*Madrid 6.*

**Lo que se dice.**—La gente de negocios continúa preocupándose con el proyecto del Banco y con la actitud que contra el aumento de emisión de billetes ha adoptado el comercio.

He oído á varios ministeriales decir que la oposición que hacen al proyecto los banqueros es calculada, pues se proponen presentar al cambio en las sucursales una cantidad tal de billetes que puedan consumir todas las existencias que tiene el Banco en plata y se vea éste en la necesidad de sacar el oro de sus arcas, que, como es sabido, tiene premio.

Con esto conseguirían los banqueros una ganancia positiva; pero des-

aparecería el oro de España, y vendría inmediatamente otro conflicto, el conflicto monetario.

Ya se ha intentado dar este golpe en Barcelona, donde se han presentado al cambio billetes por valor de veinte millones; pero el Banco ha resistido esta primer embestida, remitiendo por correo á dicha sucursal la cantidad de plata necesaria para hacer frente á los cambios.

Claro está que, si en un momento dado se repitiera este hecho en algunas Sucursales, la situación del Banco pudiera llegar á ser muy comprometida, y, en último término, el oro, lejos de circular en España, pasaría á poder de otras naciones, con grave perjuicio de nuestros propios intereses.

Algunos periódicos recuerdan que hoy es el aniversario de la subida de los conservadores al poder, y hacen con este motivo el balance de la gestión de dicho partido en el año que viene rigiendo los destinos del país.

No nos extraña que al hacer este balance resulte también con déficit. Problemas gravísimos se le han ofrecido al Sr. Cánovas para resolver, y por la misma dificultad que ofrecen, la crítica no puede ser justa ni imparcial cuando se extreme.

Quisiera equivocarme; pero creo firmemente que el déficit ha de resultar mayor en el año próximo, y la culpa no será ciertamente más que de aquellos que han venido imponiendo en las cuestiones económicas un criterio proteccionista radical, que únicamente cabe en discusiones de Ateneo, pero no cuando se trata de aplicarlos como línea de conducta invariable á la vida económica de un pueblo.

El Sr. Sagasta lo dijo desde el banco azul, y el Sr. Cánovas del Castillo lo ha repetido desde el mismo sitio. Un jefe de Gobierno tiene que ser oportunista, bien que el error depende muchas veces de dejarse arrastrar por falsas corrientes de la opinión.

Allá veremos el año próximo los efectos de la política arancelaria conservadora.

**En el Senado.**—La mayoría se muestra muy disgustada por la oposición que algunos conservadores están haciendo al Banco, sin dejar de pertenecer al partido. En las animadas conversaciones que sobre este punto se sostienen, recuerdan que del mismo modo comenzaron á minar al partido liberal Maluquer, el duque de Tetuán y otros, y ahora el mismo Maluquer, Girona, Durán y Bas y otros también hacen oposición al Gobierno, precisamente en las cuestiones económicas, que son las que todo lo absorben en la actualidad.

Decididamente, D. Venancio González no presentará voto particular en el proyecto de empréstito de 250 millones para pagar parte de la Deuda flotante y otras obligaciones del Tesoro, y se limitará á pronunciar un discurso en contra cuando el proyecto sea discutido.

En la reunión que, como ayer dije, celebró la comisión de presupuestos, acordó dictaminar de conformidad con dicho proyecto al votar el artículo cuarto, que dice que el Consejo de ministros determinará la forma y el precio en que han de ser enajenados los nuevos títulos de la Deuda, se

propuso adicionar las palabras «en suscripción pública», y votaron en pro los Sres. D. Venancio González, marqués de Casa-Jiménez, Rodríguez Arias Maluquer, quedando, por lo tanto, desechada la proposición.

El artículo sexto, que trata de que el Banco de España podrá adquirir títulos de esta nueva emisión, votaron porque se suprimiera los señores D. Venancio González, Girona, Rodríguez Arias, Ruiz (D. Jacinto) y Maluquer.

**El centenario de Colón.**—A la hora de salir el correo está reunida en la Presidencia la Junta directiva del centenario de Colón, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia de los ministros de Ultramar, Fomento y Estado. Se ocuparán de los trabajos concernientes á las exposiciones y el monumento que ha de erigirse en Palos.

A medida que se aproxima la fecha del Centenario, parece que aumentan los ánimos de que la solemnidad resulte digna de España. Las comisiones en que se divide la Junta directiva se reúnen más á menudo, y en todo se ve que se despliega más actividad para los trabajos preparatorios. Además, las contestaciones que se reciben del extranjero ofreciendo remitir objetos de inestimable valor, hacen esperar que la Exposición resultará muy notable.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Presidencia.*—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitaba entre el gobernador civil de la provincia de Albacete y el juez de primera instancia de La Roda.

*Guerra.*—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

*Fomento.*—Real decreto aprobando un presupuesto adicional al de contratos para las obras de la ría de Avilés (Oviedo.)

—Reales órdenes disponiendo se anuncie la provisión de una plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura en la escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca; la cátedra de aritmética y geometría del dibujante, de la citada escuela, y de la de modelado y vaciado de adornos, en la escuela de Bellas Artes de Oviedo.

*Hacienda.*—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto ante el ministerio por D. E. Uguet, contra el fallo de la junta arbitral de la Aduana de Port-Bou, referente á un aforo de correas de cuero.

El director del ferrocarril de la colonia del Cabo, que arranca de Port Elisabet, monsieur J. M. Thorutun, refiere un hecho curiosísimo, que demuestra la sagacidad de una raza de monos del Africa del Sur, conocida con el nombre de Babuins.

Un guarda de señales que perdió ambas piernas y un brazo en el desempeño de sus funciones, pero que quedó apto para ejercer su oficio, se entretuvo, por espacio de algún tiempo, en enseñar á un mono el movimiento de las palancas.

El animal, no solo aprovechó las lecciones, sino que aprendió á interpretar las señales que dan los maquinistas con los silbatos.

Cuando se aproximaba un tren, el mono aguzaba el oído para saber, por los silbidos de la locomotora, cuál era la palanca que debía mover para cambiar la posición de los discos y las aspas.

Tan á la perfección desempeñó su oficio, que el guarda de señales, por precaución solamente, se limitaba á vigilar el trabajo del animal. No quiso exponerse, é hizo bien, á que un error del mono fuera causa de un proceso criminal ó de una catástrofe.

El inteligentísimo cuadrúmano, que tenía la estatura de un niño de nueve ó diez



años, no faltó nunca al cumplimiento de su deber. Mientras vivió al lado de su amo, se portó quizá mejor que muchos seres racionales.

El caso llamó la atención en la colonia del Cabo, donde las proezas del mono adquirieron cierta celebridad, y después en Inglaterra.

Realmente merece citarse este animal como uno de los más inteligentes de que hay ejemplo, entre los muchos que mencionan los naturalistas.

Con el título de «Sucesos astronómicos» publica el célebre Flammarion un artículo, del que tomamos los siguientes datos:

Cada estrella es un sol que resplandece por su propia luz. El sol que nos alumbraba es 1.284.000 veces mas voluminoso que la tierra y 331.000 veces mas pesado. Las dimensiones y las masas de las estrellas, tienen proporciones del mismo orden. Muchas son mas voluminosas y sus masas son mas considerables todavía.

Hacia cualquier punto del espacio que dirijamos la vista, nos encontraremos con un sol fulgurante, con un horno en ebullición. Los innumerables focos de luz, de calor, de electricidad, de atracción, no son cuerpos diminutos ó simples puntos luminosos, como aparecen ante nuestros ojos á causa de la inmensidad de los abismos que los separan de la tierra que habitamos. El sol mas cercano, la estrella mas próxima, brilla á 222.000 veces la distancia que nos separa de nuestro sol: esto es, á un billón de leguas.

Si viajáramos en línea recta con la velocidad de un tren expreso, caminando por el espacio á razón de 60 kilómetros por hora, sin detenernos en ninguna estación, llegaríamos al término de nuestro viaje al cabo de 60 millones de años. Y si viajáramos con la velocidad del proyectil mas veloz que han inventado los ingeniosos destructores de hombres, velocidad que se puede calcular en dos veces mayor de la que alcanza el sonido, necesitaríamos un millón y medio de años para salvar esta distancia. Si el astro á que nos referimos estallase en explosión formidable, y si el ruido de la catástrofe pudiera ser trasmitido á la velocidad ordinaria del sonido, oíríamos la explosión tres millones de años después de producirse. Y veríamos brillar la estrella tranquilamente en el azul de los cielos durante tres años y medio á contar de la hora en que ocurrió la catástrofe, por que la luz camina á través del espacio á razón de 300.000 kilómetros, ó sean 65.000 leguas por segundo.

Contemplado desde esta distancia, nuestro brillantísimo Sol quedaría reducido á la categoría de una simple estrella, y los mundos que gravitan en torno de él, como la Tierra, Venus, Marie, Jupiter, Saturno y sus hermanos de la familia solar, desaparecerían totalmente por efecto de la perspectiva y se confundirían entre sus rayos.

Acaba de fallecer en Pau la viuda de G ..., á los 92 años de edad, en el convento de monjas de la Esperanza, y su testamento contiene cláusulas interesantes.

Deja un legado de 100.000 pesetas al Instituto de Francia (sección de ciencias,) para la persona que de aquí á diez años haya inventado el medio de comunicarnos con un planeta.

En el caso de que el Instituto de Francia no acepte el legado, estipula que éste pasará al Instituto de Milán y si este tampoco acepta, al de Nueva-York.

Deja tambien otro legado de 50.000 pesetas á la Academia de Medicina para el que descubra el procedimiento mas sencillo de curar las enfermedades del corazón.

El sábado se dieron suelta en Bilbao á 400 palomas mensajeras, que días pasados habian sido enviadas desde Lieja á al cónsul de Belgica con tal objeto.

Las últimas noticias de la Rioja acusa algún movimiento en las transacciones de vinos de aquella región, y tendencia al alza; los precios en la actualidad son de 13 á 14 reales cántara.

La Cámara de los Diputados en París acaba de tomar una medida de grande importancia y trascendencia para los cosecheros españoles.

A pesar de las observaciones del ministro señor Develle contra el recargo exagerado propuesto por la comisión, la Cámara aprueba el dictamen de aquella, según el cual se impondrá á los vinos un derecho arancelario de un franco cincuen-

ta céntimos en la primera columna ó setenta céntimos en la segunda por cada grado y hectólitro hasta once grados.

Después acuerda un derecho de doce y nueve francos sobre la cerveza.

En cambio varios diputados españoles, han presentado á las Cortes la siguiente proposición.

«Los diputados que suscriben, en vista de la escasez de cereales y de su elevado precio en los grandes centros del mercado europeo, proponen al Congreso se sirva declarar que urge autorizar al gobierno para que suprima temporalmente ó reduzca, según las circunstancias lo aconsejen, los derechos arancelarios establecidos sobre toda clase de cereales, ganados y sustancias alimenticias que se introduzcan en España.»

El contraste no puede ser mas palpable y revela la diferencia de criterio que existe en un mismo asunto, entre dos naciones que sostienen estrechas relaciones comerciales, resultando de admitirse los dos proyectos, un perjuicio gravísimo *por partida doble* para los intereses de España.

Esperamos que nuestro Gobierno, sabrá evitar el estado desfavorable en que nos colocarían tales disposiciones.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 3.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,37, 73,50, 73,37, 73,34. Con cupón.

*Londres 3.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,37, 72,43. Sin cupón.

*Buenos Aires 3* (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 358.

*Paris 4.*—Continúa con actividad la exportación de trigos del Mar Negro. En un solo día han pasado los Dardanelos 27 buques con cargamento de dicho artículo, de los cuales ocho van destinados á Gibraltar y uno á Barcelona.

*Londres 4.*—Los agentes de la República dominicana declaran de la manera más terminante que su gobierno no cederá jamás ninguna parte de su territorio á los Estados Unidos ni á otras potencias, resuelto como está á conservar la integridad nacional.

*Paris 4.*—Hasta fines de la semana próxima no se resolverá la cuestión relativa al embargo de los tres buques construidos en Tolón por cuenta del gobierno chileno pendiente de fallo en la primera sala del Tribunal de casación de París.

*Berlin 4.*—La prensa rusa juzga de una manera muy pesimista la renovación de la triple alianza.

Cree que ésta, en lugar de ser una garantía, constituye por el contrario un motivo permanente de inquietud, haciendo imposible el desarme, que sería tan necesario á Europa cuando las potencias se encuentran agobiadas bajo el peso de enormes gastos en Guerra y Marina.

*Paris 4.*—Los fondos portugueses han seguido hoy bajos. A las dos de la tarde se produjo un pánico sobre dichos valores habiendo descendido uno por 100 el 3 por 100.

Esto ha contribuido á la oscilación en laja del 4 por 100 exterior español, que habiendo cerrado ayer á última hora á 73,75 se cotizaba después de las dos de la tarde de hoy á 73,31.

*Paris* 4.—Cámara de los diputados. Sesión de esta tarde. Continúa el debate sobre los aranceles.

Se acuerda declarar exentos de derechos la cal, el yeso, los betunes, etc., y fijar un derecho de 12 centímetros sobre el carbon de piedra.

*Paris*.—El periódico *La Autoridad* dice que el diputado por Niza señor Raiberti se halla dispuesto á interpelar al gobierno por los numerosos trabajos militares emprendidos por los italianos en la frontera de los Alpes.

*Rio Janeiro* 5.—El gobierno ha sufrido una ligera modificación, habiendo sido nombrado ministro de Hacienda el Sr. Baron de Lucena, y de Agricultura el Sr. Cavalcanti.

*Paris* 5. -Continúan los calores favoreciendo notablemente el estado de nuestros campos y precipitando la maduración de los trigos.

Sigue acentuándose la baja en nuestros mercados de cereales.

En Marsella el mercado está encalmado y los precios no han tenido variación.

Las existencias en los depósitos son de 378.120 quintales de trigo. Las importaciones de la semana han alcanzado la cifra de 186.167 quintales y las ventas 72.500.

En Burdeos se hacen pocas operaciones, cotizándose á 27,75 los trigos del país. A 23 los de Australia. A 21,25 los de Bulgaria los 80 kilos.

En Nantes no ha habido variación, siguiendo los precios entre 24,75 y 26,25 para los trigos del país, y de 26,75 á 27,50 para los extranjeros cada 100 kilos.

Al Havre han llegado durante la semana 303.000 hectólitros de trigo, en su mayor parte procedentes de San Francisco de California.

Los telegramas de Nueva York anuncian mucha firmeza en los precios de los trigos y harinas y con tendencias al alza.

De los mercados de Rusia anuncian que el estado de los campos es poco satisfactorio, temiéndose que las próximas sean muy medianas.

En nuestro mercado de harinas sigue la tendencia á la baja, habiendo quedado los últimos precios entre 60 y 65 francos el saco de 159 kilos.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO

Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas

**FIJARSE BIEN**

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO, ¡¡A PLAZOS!! como lo quiera pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

**LAS 20.000 PRENDAS**

## L'UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA  
INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

*Establecida en Paris, 15, rue de la Banque*

Capital, reservas y primas á cobrar,  
**72.646 000 de pesetas**, á saber:

Capital social, 10.000.000 de pesetas.

Reservas, 5.845.000 id.

Primas en cartera, 56.801.100 id.

**62 AÑOS DE EXISTENCIA**

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 MILLONES DE PESETAS**.

*Sucursal é inspección: en Madrid,  
Huertas, 9.*

Subdirectores en todas las provincias.  
—Subdirector de las provincias de Burgos y Palencia: el agente de negocios y habilitado de clases pasivas D. Santiago Martínez Conde, que vive Espolón, 44.

**BURGOS.**

FABRICA DE PAPEL DE HILO

**JULIÁN FOURNIER**

PLAZA MAYOR, 58

**BURGOS**

Almacén de papel blanco y pintado para decorar habitaciones.

Librería de primera y segunda enseñanza. Completo surtido en menaje para escuelas.

Objetos de escritorio y dibujo.

Papeles de hilo y naipes litografiados á precios de fábrica.

Acaba de recibirse un completo y variado surtido de perfumería, paraguas, bastones, petacas, carteras, tarjeteros, boquillas de espuma y ámbar y objetos para regalos en bronce, porcelanas, etc.

Se hace toda clase de trabajos de imprenta.

**PRECIO FIJO**

**Plaza Mayor, núm. 58.**

**Relojería, Platería y Optica**

de la

**VIUDA DE FEDERICO CARRANZA**

*Calle del Cid núm. 4. Burgos.*

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfiro, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y optica.

**Relojes desde 5 pesetas.**

Todo al contado y garatizado.



**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**OFICIAL DE CONFITERÍA**

Se necesita uno que esté bien impuesto, para fuera de esta población.

En casa de D. José Mira, droguería, Espolón, 30, informarán.

**GENARO S<sup>TA</sup>. M<sup>A</sup>. LÓPEZ.**

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; bonitos y elegantes vestidos para niños en corto; escogidos hatillos, faldones de encaje, capas bordadas para cristianar y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

**TALLERES**

de

**ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO**

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajantes.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

**BICICLETA NUEVA**

Se vende con todos sus accesorio. Informarán en esta Administración.

**LA PARISIENNE****CAMISERÍA****CRESPO Y COMPAÑIA****30-PLAZA MAYOR-30**

Este nuevo establecimiento recibe continuamente cuantas novedades se fabrican en sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, bisutería, artículos de piel y de fumar, guantería y perfumería.

Confecciona completos equipos para novia y colegial; gran surtido en ropa blanca y géneros de punto, esmerado corte y confección en todos cuantos encargos recibe esta casa.

Por su inventor se hacen las renombradas fajas higiénicas para señora y caballero, que tanta aceptación han tenido por su comodidad.

Corsés de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Gran surtido en artículos de concha é imitación.

**CORBATERÍA****ALMACEN DE MÚSICA**

DE

**BONIFACIO LOPEZ****Espolón 20.-BURGOS.**

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pintar y varios juguetes musicales.

**PASCUAL QUEMADA****PLAZA MAYOR, 54**

Gran surtido en géneros de verano para caballero, chalecos de piqué, driles para trajes de niños, y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Se ha recibido un nuevo surtido de artículos para abrigos de señora.

**PRECIO FIJO.**

Hay un joven en esta capital que se dedica á pintar panderetas y abanicos, por ser su especialidad. En esta administración darán razón.

CORTE ESPECIAL

PRECIOS ECONOMICOS

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

**BURGOS****Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

**Bons de Poste.**

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

**Valores para inversión de capitales.**

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, sin cobrar comisión.

**Cupones.**

Se pagan a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

**PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES****Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver a la vista y a plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se tomen con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida. Única casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

**DON RAMIRO AVILA Y PEZUELA**

Médico-tocólogo

de la Beneficencia municipal y especialista en partos.

Dedicado por espacio de dieciseis años al estudio y práctica de dicha especialidad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la calle del Cid, número 28, piso tercero. Burgos.

Tiene consulta diaria, para toda clase de enfermedades, de 1 a 3 de la tarde.

60 kilos a 16 reales.  
Santander, núm. 2, se vende el saco de  
almacen de D. Lucio Almondes, calle  
Propietario, D. Vicente Sanguite. En el  
res de la Oca, montada de nueva planta.  
bita de cal hidráulica es la de Nanta-

**LA MEJOR FA-**

Se construyen y componen toda clase de asientos de rejilla.

Recibe encargos Satorio López, fábrica de jabón, Calera, 6.

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Laín Calvo, 65, tienda darán razón.

**POLVOS DEL DR. SOUDRE****Tónicos, digestivos y antigastrálgicos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado a una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

**Farmacia de E. Landumiey.**

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

**ARRIENDOS**

En la calle de la Isla, núm. 13 portería darán razón de un magnífico local con su bodega que se arrienda.

**ULTRAMARINOS**

de

**SUCESORES DE MADRAZO**

CID 26 Y 28

Aceite refinado de Valencia, queso manchego, sidra de Gijón, cerveza de la Cruz Blanca, jarabes y limonadas.

Lata de melocotón a 70 y 90 céntimos.

**TALLER MECÁNICO**

DE

ASERRAR Y MACHIHERRAR MADERAS

Especialidad en madera preparada para Silleros a precios económicos.

Fajos de verjilla para cielos rasos de 100 metros lineales, a 2 pesetas fajo.

Entarimado de chopo, de una pulgada de grueso, a 1,50 pesetas metro cuadrado.

Entarimado de pino del país, muy superior al del Norte, teniendo doble duración, de una pulgada de grueso, a 2 pesetas metro cuadrado.

Descuentos según la importancia del pedido.

Dirigirse a Juan G. Zamora, Burgos, Pasaje de la Flora.

**MESA DE BILLAR.**

Se vende una francesa casi nueva, y se dará muy barata. Informará la Redacción de este periódico.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 6.—9, m.

En la corrida celebrada en París por la empresa pergolese la bella torera «Ecuyere» puso dos rejoncillos aplaudiendosela con entusiasmo.

Telegrafían de Berna que ha ocurrido una gran desgracia ahogándose diez y ocho pontoneros.

MADRID 6.—9,15 m.

La prensa de Berlin se muestra muy satisfecha por la acogida dispensada al emperador Guillermo en Inglaterra y aplaude sin reservas la amistosa cordialidad de la prensa inglesa al hablar de Alemania.

MADRID 6.—9,30 m.

Una numerosa reunión del comercio de Zaragoza ha aprobado por mayoría un voto de confianza á la junta del Círculo por su conducta en la cuestión del Banco de España.

Hoy se celebrará nueva reunión creyéndose se acuerde que algunos rechazan los billetes mientras otros se limitarán á protestar.

MADRID 6.—10,15 m.

«El Globo» publica un documento dirigido por la embajada inglesa al gobierno italiano al que se concede bastante gravedad.

Dícese que si Marruecos fuera atacado por cualquier potencia marítima. los ingleses se posesionarian de Tanger, que Gibraltar y Ceuta son las llaves del Estrecho, y sabido es el interés de la nación inglesa para mantener el Peñon como único punto serio de defensa.

MADRID 6.—3 t.

Abrése la sesión del Senado á las dos y veinte bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Léese una enmienda del senador Sr. Comas respecto al artículo cuarto del proyecto del Banco de España.

El senador Sr. Benifayó apoya una proposición referente al ferrocarril económico de Almansa á Benicolet, siendo tomada en consideración.

El Sr. Barzanallana se opone á que se concedan terrenos á la Cámara de Comercio de San Sebastián, porque precisamente son los destinados á la edificación de las Aduanas.

MADRID 6.—3,45 t.

El senador Sr. Calleja combate algunos artículos del reglamento recientemente publicado respecto á los peritos médicos, encontrándoles contradicciones con la ley de Sanidad.

Laméntase de que se haga caso omiso de los facultativos de segunda clase.

Pide se reformen los artículos primero y treinta y dos

Contesta el Sr. Silvela que se respetarán los derechos existentes, ofreciendo además una disposición aclaratoria.

El senador Sr. Pachecho hace algunas preguntas referentes á la imposición de mayores derechos á la entrada de nuestros vinos en Francia.

MADRID 6.—3,30 t.

En la sesión del Congreso los diputados Sres. Alix y López Mora hacen preguntas insignificantes.

Pónese á discusión el acta de Valmaseda, del Sr. Martínez Rivas. El Sr. Calvetón quien se decía que impugnará el dictamen, no se encuentra el salón.

Se aprueba el acta en votación ordinaria.

Enterado el Sr. Calvetón entra en el sala visiblemente contrariado y pide se cuente el número de diputados.

Al contar le resultó que no hay mas que treinta y se levanta la sesión. Sabrosos comentarios.

MADRID 6.—3,35 t.

Coméntase mucho que Martínez Rivas se hallara en el salón, vistiendo de frac y dispuesto á jurar, pero no lo logró, por haberse levantado la sesión.

Tampoco ha podido explicar el Sr. Fabié la desaparición de documentos del ministerio de Ultramar.

MADRID 6.—4,30 t.

El Sr. Xiquena, ocupándose de la desaparición de documentos en el ministerio de Ultramar, dice, dirigiéndose al ministro: «Su señoría ha dicho que de lo ocurrido tiene la culpa el estero.»

El Sr. Fabié declara que con la sinceridad del hombre honrado ha dicho la verdad.

El Sr. Xiquena dice que de todo resulta que el Gobierno se ha callado el asunto por espacio de 15 días, necesitando que un diputado conservador preguntara por él.

Contéstale el Sr. Fabié diciendo que es inexacto.

Continúa la discusión del Banco.

Rectifica el Sr. Botella.

Durante el incidente Xiquena, el Senado se halla animadísimo; créese que mañana se reproducirá el asunto en el Congreso.

MADRID 6—5,15 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 75'60.

Idem Deuda amortizable 88,80.

Acciones del Banco de España, 414,00.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 104,